

Cuestión palpitante

Lo del alumbrado

ANATOMÍA COMPARADA

Como sabéis, no ha sido en Almería el único sitio en donde se ha intentado elevar el precio del alumbrado; en otras capitales donde Lebón tiene negocios, no en todas ellas, se ha planteado el mismo problema y como es conveniente que conozcáis el desarrollo de esta cuestión en esas otras ciudades, porque pudiera servirnos de enseñanza y ejemplo el día en que por desgracia surja de nuevo el hoy suspendido procedimiento en Almería, es por lo que me decido a hacer un estudio comparativo del origen, planteamiento y desenlace de dicha pretensión.

Fijémosnos en Valencia y veamos cómo se desenvuelve allí el problema.

Existen en Valencia tres fábricas suministradoras de fluido: la "Sociedad Valenciana de Electricidad", la "Sociedad Hidroeléctrica del Turia" y la "Sociedad Lebon y Compañía S. A."

Según se deduce de lo que dice la prensa de Valencia, estas tres Sociedades se unieron al objeto de unificar sus tarifas y marchar de común acuerdo en la proyectada subida con el fin de evitar privilegios y competencias.

Por lo que se ve, Lebón en Valencia, no sustenta el mismo criterio que Lebón en Almería en la teórica apreciación de que la competencia le favorece en su negocio, aunque prácticamente ha procurado y conseguido evitarla cuantas veces se le ha presentado ocasión de hacerlo.

Buena prueba de ello es, las desaparecidas fábricas de electricidad que en Almería existieron y que en manos de Lebón terminaron y más modernamente la red de conducción, la central de vapor y el fluido del Salto de Ohanes de la Concesión de Mengemor.

Los precios que en Valencia rigen para el público, son:

metro cúbico de gas para alumbrado	0'25 ptas.
kilovatio de electricidad fabricada con carbón	0'60
kilovatio de electricidad producida por salto	0'40

pero una vez conseguida la unión de las compañías, convinieron en elevar en diez céntimos el precio del metro cúbico de gas y en no sé cuántos con exactitud los del kilovatio de electricidad y el alquiler de los contadores para ambos servicios, ni importa para nuestros razonamientos conocerlo.

En vista de ello, el día 5 de Agosto se reunió la Junta directiva de la "Unión Gremial Valenciana" para tratar de evitar la pretensión de las compañías, a cuya sesión asistieron numerosos delegados de todos los gremios.

En ella dieron cuenta los comisionados de las gestiones que habían venido realizando cerca de las compañías para obtener de éstas el que dejasen sin efecto los aumentos acordados, y en vista de que las contestaciones dadas por las empresas no habían satisfecho sus aspiraciones, acordaron celebrar una Asamblea magna para tratar del conflicto y adoptar aquellas actitudes que se creyeran pertinentes.

El día 7, visitó al alcalde una comisión de la "Unión Gremial" para conocer la actitud del Ayuntamiento en esta cuestión y obtener algunos antecedentes respecto de contratos y concesiones que hubiera hechas la Corporación con dichas empresas.

El día 8, se celebró en el "Ateneo Mercantil" una junta general extraordinaria, en la que se tomaron los siguientes acuerdos.

"Primero. Que quede sin efecto el aumento en el precio del gas y siga suministrándose a pesetas 0'25 el metro cúbico."

"Segundo. Que el precio del kilovatio para alumbrado eléctrico, no exceda de pesetas 0'40 si se trata de corriente procedente de fuerza hidráulica y de pesetas 0'60 si de corriente continua, procedente de fabricación por carbón mineral."

"Tercero. Que no se exija cantidad alguna a los señores abonados por alquiler de contadores, o a lo sumo pesetas 0'75 al mes; pero en tal caso al cabo del tiempo necesario para amortizar el valor del aparato que este de la propiedad del abonado, el cual pueda adquirirlo desde luego al contado, mediante descuento."

"Cuarto. Que con respecto a los abonos por alumbrado eléctrico llamados a un tanto alzado, se estudie una tarifa más equitativa que la propuesta por las compañías, ya que esta tiende a hacer prohibitiva dicha clase de alumbrado para las familias de posición más modesta."

"Quinto. Que sea del abonado y no de las compañías la opción respecto a cuál de éstas haya de suministrar el fluido eléctrico."

"Sexto. Que caso de no accederse a las cinco pretensiones precedentes, se gestione cerca del Ayuntamiento la inmediata municipalización de los servicios de alumbrado."

Como se ve, los valencianos no se dormían y con su habitual y característica actividad procuraban defenderse de las mancomunadas pretensiones de las empresas.

Conforme tenían anunciado, el día 9 se celebró la Asamblea magna convocada por la "Unión Gremial" y en ella se aprobaron las siguientes conclusiones:

"Primera. Considerando que el acto realizado por las empresas es antipatriótico, inoportuno e injustificado, declararlas enemigas de Valencia."

"Segunda. Que una comisión nombrada por esta asamblea proceda inmediatamente al estudio y prácticas de todas aquellas medidas que como justa represalia contra las empresas puedan adoptarse dentro de la legalidad y"

"Tercera. Que se pida el Ayuntamiento exija a las Compañías el exacto cumplimiento en los Contratos estipulados, así como el de las disposiciones legales que regulan la instalación de las redes y cañerías dentro de la población."

Se acordó asimismo se estudiaran soluciones prácticas y que se nombrase una comisión para preguntar a las Compañías si sostenían los precios de 40 y 60 céntimos, respectivamente, por kilovatio de electricidad producida por salto o a base de carbón, y 25 céntimos por metro cúbico de gas, y en caso negativo, cerrar todos los establecimientos antes del amanecer y celebrar mítines públicos.

ALFA.

FOR TELEGRAMA

Reformas de Guerra

Proyecto de la ley Orgánica del Ejército.

Madrid, 19.—El ministro de la Guerra, señor Luque, ha facilitado hoy a los reporteros un «avance» del proyecto de ley Orgánica del Ejército que someterá a las Cortes en cuanto se reanuden las sesiones.

El ejército de la península se compondrá de 115.731 hombres y el de África ascenderá a 68.399, que supone un aumento total de 43.652.

Subsistirá la actual división territorial militar y las capitalidades, aunque variando la composición de las regiones.

Las plazas de Cádiz, Ferrol y Cartagena tendrán guarnición propia y reclutamiento local.

Se crea para caso de guerra un cuerpo de automovilistas voluntarios, y se declara, en tiempo de guerra, obligatoria la producción industrial con aplicación a fines militares, organizándose el correspondiente personal obrero.

Suprimense algunos centros de la Administración Central, preparándose un cambio radical en la organización del ministerio de la Guerra.

Para extinguir rápidamente el excedente de Jefes y oficiales sobrantes, se conceden ventajas a los coroneles y comandantes que quieran pasar a la situación de primera reserva.

Rebájase en dos años el límite de edad, en el servicio activo a todos los Generales.

Todas las recompensas serán en lo sucesivo honoríficas, excepto las concedidas a los soldados y clases de tropa.

Modifícase el reglamento de la Orden de San Fernando.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha marchado a Zaragoza y Alfaro, nuestro querido amigo el Beneficiado de esta Catedral y Secretario de Cámara, don Anselmo Campos.

Ayer salieron para Barcelona el abogado don Francisco García Peinado; el comerciante don Abelardo Giménez; y el vicedirector don José Torres.

Han regresado a Barcelona las señoras hermanas del administrador de esta principal de Aduanas doña Aurora y doña Dolores López, y la esposa del primer oficial del "Reina Victoria Eugenia", doña Consuelo Soria de Morales, con su hijo Manolo.

De Sevilla ha venido con su distinguida señora, nuestro amigo don Gaspar Coce.

En el vapor "Reina Victoria Eugenia", marchó ayer a Barcelona, en unión de su distinguida familia, el exdelegado de Hacienda de Almería don Cristóbal Moya Angler.

Hay contraerán matrimonio la distinguida señorita Salvadora Navarro Gay, con el rico comerciante don Lucas Espinosa Salmerón, y la bella señorita Dolores García Sánchez con el culto oficial de Telegrafos, don José Chicano.

Per anticipado enviamos nuestra felicitación a los futuros matrimonios.

Ha llegado de Gurrucha, el médico don Sebastián López.

Ha regresado a Dalías el contratista de obras públicas don Ubaldo Martín Callejón.

El abogado don Adrián Salmerón ha venido de Berja.

Lea V. mañana: LA INDEPENDENCIA

MADRID

Se discute el poder

Hasta ahora han venido diciendo o escribiendo los aliados de todas las castas que en la gran contienda presente estaban de un lado la libertad, el derecho, la civilización, y de otro la tiranía, la arbitrariedad, la barbarie.

El lado de la libertad, del derecho y de la civilización, era el anglo-francés. El de la tiranía, la arbitrariedad y la barbarie, el austro-húngaro-alemán. En este coro se ha producido una desafinación. Uno de los intelectuales más calificados se apesadumbró del burro ese de la libertad, del derecho, de la civilización y de la justicia, escribiendo lo siguiente: «No se puede decir que los aliados estén combatiendo por el principio de la libertad política, puesto que con ellos combate el Zar de Rusia. Tampoco que estén luchando por el principio de las nacionalidades. El imperio inglés de la India y las colonias africanas a que Alemania aspira, no se fundan tampoco en el principio del respeto de las nacionalidades. Tampoco es una guerra de la civilización contra la barbarie, porque en los dos campos beligerantes hay pueblos bárbaros y pueblos civilizados. ¿Qué se discute, añade, en esta guerra? El poder, ni más ni menos, que el poder. Hemos ido a la guerra; dijo al principio de la intervención de Italia el Corriere della Sera por Trieste y el Trentino, pero sobre todo para evitar que los alemanes manden en Europa. Y esto es decir las cosas claras y sin hipocresías. Alemania era el pueblo más fuerte del mundo. Ha querido hacer sentir el peso de su fuerza a los demás. Y frente a esa voluntad se ha alzado una coalición de pueblos que no quieren sentirlo».

De suerte que se discute el poder, ni más ni menos que el poder. De suerte que Alemania era el pueblo más fuerte del mundo, e Inglaterra, Rusia, Francia e Italia con los japoneses, con los canadienses, senegaleses y demás acompañantes se han alzado contra aquella porque no quieren sentir el peso de su fuerza. Otro día diremos en qué ha consistido y consiste ésta.

MIGUEL PEÑAFLOR

FOR TELEGRAMA

DICE RUIZ JIMENEZ

Romanones se levanta. Un lunch.

Madrid, 19.—Al recibir hoy a los reporteros el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, les manifestó que había conferenciado por teléfono con el secretario del conde de Romanones, quien le comunicó que éste se ha levantado, continuando sometido a un régimen alimenticio especial.

El ministro, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, obsequió con un lunch a los periodistas, y les anunció que mañana pasará el día en Torrelodones.

FOR TELEGRAMA

Para las corridas de feria

Tren botijo

Para las corridas de toros que en nuestra capital deben celebrarse en Septiembre próximo, la Compañía del Sur ha establecido un tren botijo y billetes especiales que contribuirán poderosamente a la traída de forasteros.

Habrá un tren botijo que saldrá de Granada el día 5 de Septiembre a las 0.40 y de Baza a las 0.30 para unir en Guadix y llegar a Almería a las 8.15 y de regreso saldrán los botijistas de Almería, el día 7 a las 10.30 para llegar a Baza a las 17.10 y a Granada a las 19.20.

Habrán también billetes especiales con rebaja del 50 por ciento desde todas las estaciones de esta Compañía, o sea desde Linares, Baza y Granada, e intermediarias, valederos para venir a Almería desde el 25 al 31 y regreso desde el 28 de agosto al 9 de septiembre.

Información frutera

Para ayer estaban anunciados los vapores "Castilian", "Gibel-Hamam", "Belver" y "Cairo".

Ninguno de ellos llegó, no realizándose por tanto en el muelle operación alguna de carga.

Hoy empezamos a publicar el estado detallado de la exportación y un resumen por mercados en el que incluimos los barriles exportados hasta la fecha en el año anterior.

Dicho estado y el resumen los llevaremos al día, procurando que la mayor exactitud posible respaldemos en ellos.

Anoche, después de las 12, llegó el vapor "Carlo" que tomará barriles para Londres y Hull.

Están anunciados para mañana los vapores "Florida" y "Erash".

El primero tomará barriles para Liverpool, y para Glasgow el segundo.

El día 25 llegará el vapor "Cypria" que cargará para Manchester.

Para el día 24 se espera el vapor "Pérez Valero" que tomará barriles para Liverpool.

Se anuncia para el 26 el vapor "Torvoro" que cargará para Londres y Newcastle.

En el muelle quedaron anoche unos catorce mil barriles dispuestos a la carga.

Lo de la Diputación

EN PLENA ANARQUIA

Los telegramas cursados anteayer haciendo un nuevo llamamiento a los diputados provinciales para reanudar el interrumpido período semestral de sesiones, han dado el resultado negativo que podía esperarse.

Sólo tres o cuatro se dignaron contestar y los restantes, ni esa atención tuvieron.

Ayer, ni los seis padres provinciales del día anterior, asistieron a la Diputación. Faltó uno de ellos. Y hoy, los que vinieron a nuestra capital para formar número, regresarán como anunciarnos a los pueblos respectivos de su residencia sin que la pretendida reunión se haya podido llevar a efecto.

Ya, pues, no resta por ver nada para que podamos tachar de intolerable, la cínica conducta de los que de esta forma se obstinan en llevar el escándalo a la Diputación.

Un diputado afirmaba ayer que hasta Mayo del año próximo, en cuya fecha deberá verificarse la renovación de cargos, no tendríamos sesión, aunque la confección de los presupuestos requiere que esas reuniones se celebren antes.

Y así ocurrirá, seguramente.

El Presidente interino, señor Montemayor, salió ayer mismo, a última hora de la tarde a ver casas, con el fin de buscar una, cualquiera que sea, donde meter amontonados los bártulos de la Diputación y evitar el espectáculo del lanzamiento, que tendría lugar de otra forma el jueves próximo.

Vista, pues, la actitud de los diputados; convencidos de que el representante del Gobierno no informa a éste debidamente de la magnitud del conflicto que se acerca; evidenciada la resistencia de los Ayuntamientos, que no verifican sus ingresos por contingente, siendo ésta la causa esencialísima de la bancarrota provincial; declarada en una palabra la ineffecta de los remedios que pragonamos, porque las alimnías continúan ocultas en sus madrigueras para que no se les dé la batida, tosanos obrar a nosotros.

Insistamos, pues. Toda la prensa local, sin distinción de matices, las fuerzas vivas del país, deben en magna asamblea, después de planteada la cuestión claramente, acordar sin ambages pedir al Gobierno que corte de raíz el mal que nos atañezca, que nos oprimen; pedir que se adopte una medida extrema, suspendiendo diputados y ayuntamientos, probando que las convecciones políticas no influyen hasta el punto de obligarle a dejar que perezca una provincia, inspeccionando administraciones y buscando el rincón por donde se filtraron esas sumas fabulosas que debieron ingresar por contingente y que osaron distribuirse en amor y compañía unos cuantos desalmados, que emulan las hazañas del más desenfrenado banditaje.

Esto de la Diputación no requiere otra cosa.

El suceso de ayer

UN JOVEN APUNALADO

En la calle de Hernán Cortés se desarrolló ayer tarde un sangriento suceso que afortunadamente no resvivió la gravedad que al principio hubo de creerse.

Por la citada calle marchaba subido en un carro Julio Orland Maldonado, de 18 años, que presta sus servicios como panadero en la tahona de don Juan Amate Alias. Iba dicho joven por dos sacos de harina y le acompañaba su tío José Orland Vizcaino.

De pronto surgió una reyerta entre el panadero y otro joven llamado José Díaz Cuerva, de 22 años, y sin que de momento nadie lo pudiera evitar, José, con una navaja de grandes dimensiones, agredió a Julio.

Este, que iba indefenso, refugióse en el café que hay en la citada calle, siendo perseguido por su agresor quien dió al panadero hasta nueve pinchazos y tal vez lo hubiera matado a no intervenir las personas que en el establecimiento se hallaban.

El irascible agresor abandonó a su víctima dejándole clavada la navaja en la espalda, la cual le fué sacada por el dueño del café.

A poco llegó la policía, haciéndose cargo del arma y deteniendo al José Díaz.

El herido fué trasladado a la casa de socorro municipal donde el personal facultativo le apreció nueve heridas incisas-punzantes situadas en el pecho, espalda y brazo izquierdo.

Julio, ingresó en el Hospital, no siendo graves las lesiones que sufre, y su agresor ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado, al que se dió aviso de lo ocurrido.

Cuestiones de fealdad motivaron el suceso. Según oímos, el herido había sido novio de una hermana del agresor y al romperse las relaciones, aquella fué cortejada por otro joven.

Los rivales se encontraron anteayer y aunque no ocurrió nada, el hermano de la joven cruzó varias palabras con Julio, entablandose agria disputa que no tuvo consecuencias.

Pero ayer se encontraron en la calle de Hernán Cortés, suscitándose el suceso que reseñamos.

Agresor y herido habitan en la misma calle, Sordado (Barrio del Gallo) y habían sido buenos amigos.

FOR TELEGRAMA

DE SAN SEBASTIAN

Varias notas

San Sebastián, 19.—El jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, despachó con su secretario, y recibió al gobernador civil y a don Daniel López.

Por la tarde conferenció el presidente con el marqués de Viana y con el ministro de España en Lisboa, señor López Muñoz.

El ministro de Estado, señor Gimeno, permaneció trabajando toda la mañana en su despacho, recibiendo varias visitas.

Ha llegado el director general de Correos y Telégrafos señor Francos Rodríguez.

En el rápido de esta noche expresará al exministro marroquí El Mokri.

Crónica de Buenos Aires

Las listas negras

Un conflicto bastante agudo ha engendrado el gobierno inglés en este país neutral con la aplicación de las famosas listas negras a varias casas de comercio de esta plaza.

Esta conducta británica, que hiere directamente a los argentinos, ya que todos o los que se establecen en nuestro suelo pónense virtualmente bajo la salvaguarda de nuestra soberanía y son parte integrante de nuestra vitalidad económica, ha levantado un mar de protestas muy fáciles de encrespase y convertirse en oleadas de odio.

Aquí sólo contestamos a la sintaxis inglesa diciendo que este país hospitalario no distingue de nacionalidades, fijo siempre en la prosperidad de todos los que bajo la enseña sorana de Argentina viven, ni pregunta a los que aquí comercian, de qué parte del globo vinieron...

¿Es que, por ventura, las numerosas e importantes entidades comerciales inglesas, mayoría quizás en nuestro país, manejadoras de la alta banca, se han visto alguna vez atropelladas en sus sagrados derechos, inviolables como los de los demás, por parte de las casas a las que su gobierno pone este veto ruinoso e injusto?

Aquí volvemos a repetirlo, porque ello hace resaltar más la odiosa injusticia, no hay casas comerciales alemanas ni austríacas ni inglesas; aquí no hay otra cosa que entidades mercantiles argentinas, que en nuestro suelo viven, que en él crecen y prosperan, de la savia nacional se nutren y con la protección de nuestro gobierno se desarrollan...

Así lo ha entendido el país, que se ha levantado como un solo hombre para formular una enérgica y razonable protesta.

Entre estas voces, destaca la de la Bolsa de Cereales, importantísimo factor comercial, que dice en su resolución:

"El director del centro de consignatarios de productos del país, en conocimiento de restricciones impuestas a personas o casas de este gremio, en lo que a su libertad de comercio concierne, y deseando dejar establecidos y a salvo los derechos que asisten al comercio nacional, de negociar libremente, hace ante los interesados y ante el país, la siguiente declaración:

"Que toda presión que se intentara hacer sobre cualquiera de sus asociados en el sentido de menoscabar su libertad de acción comercial, será considerada por este centro como un atentado a los derechos que nuestra constitución confiere por igual a todos los hombres que con su labor honrada quieren contribuir a engrandecer nuestro hospitalario hogar argentino.

"Que los asociados del Centro de consignatarios, en uso de ese derecho y por requerirlo así los intereses generales que representan, comerciarán amplia y libremente con cualquier entidad o persona, haciendo como hasta el presente abstracción completa de nacionalidad; no dudando que en esta actitud se verán eficazmente apoyados por la pronta acción de los poderes públicos, obligados a intervenir en un asunto que afecta toda la economía nacional."

Veremos qué contesta Inglaterra a este noble lenguaje.

Nosotros, en esta cuestión, no creemos que la política británica, por odio a determinadas casas comerciales, quiera atraerse la enemiga de una nación libre, próspera y de hermoso destino en el porvenir de la civilización.

Buenos Aires, julio de 1916. G. S.

Vapores fruteros

de Adelardo Bellver Oña

El magnífico y rápido vapor "Bellver"

se encuentra en puerto a la carga y tomará barriles para los puertos de Bristol y Cardiff, saliendo seguidamente directo para sus destinos.

NOTA: Ruego a los señores cargadores, que sirvan pedir cabida con anticipación, por ser muy reducido el hueco disponible.

Todos mis vapores cargarán por órdenes. Para informes y cabida, diríjense a su consignatario Adelardo Bellver Oña.-Gerona, 25.-Almería.

Vapores fruteros

de José García del Moral

Para Liverpool directo

El magnífico y rápido vapor español Pérez Valero

llegará a este puerto el día 24 del actual para Liverpool.

NOTA: Se suplica a los señores cargadores comprometan la cabida con anticipación.

Todos mis vapores cargarán por órdenes. Para más informes diríjense a su consignatario José García del Moral.-Gerona, 1 y 3.

Para el próximo cuatrimestre Alarde de causas

En nuestra sección de Tribunales damos cuenta ayer de haberse verificado en la Audiencia el alarde de las causas que han de verse ante el tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre.

Sección primera

Juzgado de Almería.—Mes de Octubre. Día 2. Causa sobre raptor, contra Emilio Cánovas Minguéz. Testigos, 7. Abogado, señor Estaban (D. I.); procurador, señor Zárate.

Muñoz Calderón; procurador, señor Moreno Nieto. Día 10. Idem, por delito contra el libre ejercicio de cultos, contra José Martín Arés y otros. Testigos, 7. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Roda.

Resaditos Para el Alcalde

¿De qué sirven, señor alcalde, las repetidas quejas que ha producido la prensa local por la forma que tienen los agentes del municipio de suministrar la estrigina a los canes, en pleno día, en los sitios más céntricos de la capital y rodeados de chiquillos?

¿Es que aún no se ha comprendido que esta práctica perniciosa puede acarrear serios disgustos? Anteayer tarde, dos guardias municipales daban la «morilla» en la terminación de la calle Real, y frente a la Comandancia de Marina, haciendo en su cinismo a echar un trozo de hígado a un can que vieron en el interior de una casa.

El animalito murió entre una turba de muchachos, y el espectáculo que se ofreció a la vista de los transeúntes provocó la indignación general. ¿No puede aconsejar el alcalde a sus agentes un poco de comedimiento?

¿Es que no van a servir de nada los ruegos muy justos que del vecindario ha recibido? Se nos ruega preguntemos al alcalde por qué no se utiliza para el riego la fontana que hay a la entrada de la calle de Méndez Núñez. ¿No le parece al señor Pérez Cordero que para algo se instalara en dicho sitio la citada boca de riego?

Rogamos, pues, al alcalde que atienda esta queja por tratarse de una calle de las más céntricas y que por ser el tránsito de carruajes para la estación, debe ser regada constantemente para comodidad del vecindario y del público.

En nuestra redacción se ha personado Juan Quesada Giménez, dueño del carro número 122, para protestar de que el vehículo le fuera retenido por los agentes del municipio por no llevar consigo la licencia.

Manifiesta dicho individuo que tiene abonado el impuesto correspondiente y se lleva una lista de los morosos para no confundir y perjudicar a los que cumplen sus obligaciones para con el municipio.

TOROS LA CORRIDA DE HOY

Excelente efecto causaron en los aficionados los seis novillos que se han lidiado en nuestra plaza. A nosotros también nos agradó extraordinariamente la presentación del ganado; y uno vimos, señalado con el número 1 y de nombre Perdigón, corto y apretado de pitones, bajo de agujas, gordo, chico y fino de cabos, cuya preciosa lámina nos pareció digna de su traslado al lienzo.

De diez a once de la mañana, se verificará el encierre, al que pueden asistir cuantos deseen ver el ganado. Como sobresaliente en la cuadrilla de hoy, actuará el joven Luis Muley de quien dicen los que le han visto, torea con estilo y es valiente. A arrimarse esta tarde, y a que sus paisanos le toquen las palmas como premio a su trabajo. P. P. LOZANO.

NECROLOGIA

En nuestra capital ha dejado de existir la respetable señora doña Antonia Limones Jiménez, que estaba adornada de grandes virtudes. Fuera su hermano, el médico don Manuel Limones, hermano político, don Juan Antonio Martínez Pérez, y demás familia, testimoniamos nuestro pésame.

Noticias militares

Licencias Han sido propuestos para licencia por enfermo los guardias civiles de esta Comandancia José Martín Hidalgo, Juan Sánchez Pastor, Miguel Gálvez Ferrer, Vicente Navarro Hernández y Enrique Pérez Marín.

A presentarse En el Gobierno militar de la plaza debe presentarse para recoger un documento el artillero José Sánchez Díaz.

Comisión Mixta Mañana, lunes, a las tres de la tarde se reunirá la Comisión Mixta de reclutamiento, por no haberlo podido hacer ayer, para la clasificación de prófugos y fallo de exenciones y excepciones sobrevenidas. El martes volverá a reunirse.

Se declara de texto definitivo en la Academia de Artillería la obra «Cálculo de probabilidades» de la que es autor el comandante de Ingenieros, don Nicomedes Alceyde.

Donativo Para distribuirlos a modo de premio entre las clases e individuos del regimiento de Ferrocarriles, el director de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha puesto a disposición del jefe de dicho Cuerpo, coronel Andarède, 5.000 pesetas las cuales han sido aceptadas por la superioridad y se distribuirán entre los soldados y clases que han prestado servicios técnicos durante la pasada huelga.

Pensiones de África Se ha publicado un decreto aclaratorio de la ley de pensiones a los supervivientes de África, disponiendo que quien disfrute de pensiones de cruces, habrá de renunciarlas para obtener los beneficios de la ley y no gozará de ellos los que disfruten otro sueldo o pensión del Estado, provincia o municipio considerándose pobres a todos los comprendidos en el artículo 15 de la ley de Empeñamiento Civil.

El plazo para la presentación de instancias es ilimitado. Según noticias recibidas de Madrid ascienden a 80 los jefes y oficiales de las guarniciones de África que quedan en situación de excedentes por consecuencia de las reformas que han de llevarse a cabo en estos territorios.

Justificantes El coronel del regimiento infantería de Córdoba, número 10, ha pedido a la alcaldía justificantes de revista de Antonio Jiménez Felices, que reclama la pensión de los meses de Julio y Agosto por la cruz de 750 que posee.

Igual petición ha hecho con respecto a Gabriel Fernández García, que reclama la de Julio y que se halla con licencia por enfermo.

Prensa oficial

El número llegado ayer a esta capital contiene entre otras las siguientes disposiciones: Administración Central.—Estado.—Convocada para el examen de aptitud exigido por el reglamento de la carrera diplomática, a fin de poder presentarse en su día a las oposiciones de ingreso en la misma.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Resultado de la subasta para adquisición y amortización de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

El de ayer publica: Continuación del reglamento organizando los servicios y el Cuerpo de inspectores de Sanidad del Campo. —Decreto de admisión del registro minero «Asturiana». —Real orden recaída en un recurso de alzada interpuesto por don Gregorio Muñoz Calderón, representante de la Compañía minera de Sierra Alhambilla, contra un decreto del Gobernador civil.

La guerra europea

Desde Berlín

El último ataque aéreo contra Inglaterra. Barcos hundidos.—Bajas británicas. Parte oficial turco.

Madrid, 19.—Aerogramas de Nauen comunican las siguientes noticias de Berlín: Se tienen detalles del ataque realizado por los dirigibles alemanes el día 8 contra la costa Oriental inglesa.

Fueron causados incendios en la estación y docks de las orillas del Humber y también en varios almacenes de madera, en una fábrica de municiones, en un silo abarrotado de cereales. Un puente monumental fué destruido y la Aduana ardió hasta en sus cimientos.

Los docks de Alexandra sufrieron daños considerables y fueron destruidos dos torpederos en construcción. Cerca de Gateshead fué volada una fábrica de municiones, quedando destruido un vapor ruso que estaba cargando.

En Middlesborough causaron incendios en varias fábricas y derrumbamiento en almacenes y muelles. El Lloyd inglés comunica que han sido hundidos los veleros italianos «Iva» y «Petrara».

La última lista de bajas inglesas contiene los nombres de 132 oficiales, de los cuales 43 son muertos, y de 5.529 soldados. Según un despacho oficial de Constantinopla, en el frente del Kaukas el ala derecha de los turcos ha avanzado 40 kilómetros hacia el Norte.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 19.—Un aerograma de Pola expedido a las ocho de la mañana, comunica el siguiente despacho oficial de Viena: El gran cuartel general austrohúngaro dice: Teatro ruso: Ejército del archiduque Carlos.—En la conquista del monte Starabozsyna cogimos 200 prisioneros y 2 ametralladoras.

Al Sur de Soroyanha un batallón austriaco desalojó al enemigo de una finchera avanzada. Las tropas turcas que combaten bajo el mando del general conde de Bothmer rechazaron varias tentativas de ataque de los rusos: Ejército del mariscal Hindenburg: En los últimos días sufrieron los rusos serios fracasos.

En el frente ocupado por las fuerzas del general Boen Ermolli se mantuvo ayer el enemigo en calma. En el frente Wolhynia rechazamos con éxito algunos reconocimientos de los rusos.

Teatro italiano: El fuego de la artillería enemiga continúa en la región de Gorizia. Rechazamos un ataque en las alturas situadas al Suroeste de Grado.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 19.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde dice así: En el frente del Somme los alemanes han contraatacado violentamente desde el Norte de Maurepas hasta Eley, consiguiendo solamente poner pie en un pequeño elemento de trinchera.

Luchase sangrientamente en el frente Belleu-Estrees. A la izquierda del Mosa rechazamos un furioso ataque con granadas de mano contra el saliente Nordeste del reducho de Avocourt y sector de la cota 304.

A la izquierda del Mosa, ocupamos casa por casa las que nos faltaban del pueblo de Fleury, hallándose todo el en nuestro poder. Un violentísimo contraataque del enemigo fué rechazado, causándole grandes bajas.

Luchase con granadas de mano en el frente Vaux-Chapitre. Hemos derribado a cuatro aviones enemigos.

Desde Viena

El cumpleaños del emperador.

Madrid, 19.—Aerogramas de Pola comunican las siguientes noticias de Viena: Los periódicos dedican expresivos artículos al cumpleaños del emperador Francisco José, describiendo a este monarca como único ejemplo de energía inquebrantable, digno de que por el luche el pueblo austro húngaro, y expresando, además, la confianza en los éxitos finales y en conseguir una paz honrosa y duradera.

En Belgrado, para solemnizar el aniversario la ciudad fué engalanada, celebrándose una gran retreta. La vispera del cumpleaños del emperador se publicó en Cetinge el primer número de un periódico escrito en alemán, en cuyo artículo de fondo se hacía resaltar la fuerza que representan las diez naciones agrupadas bajo el trono de los Hapsburgs, y declaraba que las tropas austro húngaras están dispuestas en todos los frentes a luchar hasta la muerte por la patria y por el emperador.

Despacho oficial Inglés Madrid, 19.—Un despacho oficial de Londres comunica que el último parte del general Douglas Haig dice así: Durante la tarde de ayer se combatió en todo el frente desde Pozieres hasta el Somme. Hemos tomado varios fuertes y posiciones enemigas, ganando terreno hacia Guimchi y Guillemont. Apresamos a 200 alemanes. Ayer derribamos a dos aviones enemigos.

Desde Ginebra Declaraciones del general Linsingen Madrid, 19.—Participan de Ginebra que el general alemán von Linsingen ha manifestado a un periodista norteamericano que no le preocupan los ataques de los rusos dada la situación estratégica en que se encuentran. Añadió que la ofensiva moscovita está contenida y anunció que en breve se desarrollarán importantes acontecimientos en el frente Oriental.

Despacho oficial Ruso

Madrid, 19.—Desde París reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado: El gran cuartel general ruso, dice: En los frentes Occidental y del Kaukas, la situación es estacionaria. Durante la noche del 11 de Agosto una de nuestras escuadrillas de hidroaviones del Báltico, al mando del alferz de navío Lichine, voló con éxito sobre una estación aérea enemiga establecida cerca de Parke-Angher.

Las bombas lanzadas por nuestros aviadores causaron, al parecer, grandes daños. A pesar del intenso fuego de la artillería enemiga, nuestros aparatos regresaron indemnes.

Comunicado oficial Italiano

Madrid, 19.—Un radiograma de Coltano participa que el último boletín del mando supremo dice así: En todo el frente hay duos de artillería. Nuestra ha tenido especial actividad en el alto Tella, donde produjimos bastantes daños a la línea del ferrocarril que hay a la entrada del valle del Seco.

Las baterías enemigas bombardearon la ciudad de Gorizia y los puentes sobre el Isonzo. Ayer tarde, en el Carso, después de una violenta preparación de artillería, el enemigo comenzó un violento ataque contra nuestra ala izquierda, siendo prontamente contenido por nuestra artillería.

Publicaciones

Pláticas escogidas para Religiosos, traducción y arreglo por el Rdo. D. don Francisco de R. Ribas y Servet, Pbro. Son muy densas en doctrina, muy metódicas en el plan y desarrollo, muy variadas en el tema, y muy ricas en recursos oratorios. Para cada virtud, oficio y solemnidad de la vida religiosa, hay aquí una o varias pláticas muy selectas.

Un tomo en 4.º, de 380 páginas a 3 pesetas en rústica y 4 con elegante encuadernación de tela.—Los poseedores de «El Paraíso en la tierra», «La Virgen Madre de Dios» o «Sermones de Instrucciones Catequísticas» podrán adquirir esta obra por 240 pesetas en rústica y 340 en tela.

¿Qué quieres ser?, por el P. Manuel Trullas, de la Compañía de Jesús. El autor sabe hablar a los jóvenes el lenguaje que más nobles estímulos e ideales puede despertar en sus corazones. Contra la cobardía o el desaliento que las dificultades de la vida perfecta o el sensualismo encavante o los halagos de los sentidos sacien

Glicerina. Silicato. Cola resinosa. Acidos de saminas. Tortas de Coco.

Jabón Estrella de la Marina. Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 a 250 gramos, son únicos, en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomendarán por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: Sres. Lisaritzury y Rozalua. San Sebastián. Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos.—Almería.

Inspirar a la juventud se le muestra la infinita hermosura de grandes y pequeños heranos ideales. Un tomo en 8.º, pulcramente impreso e ilustrado con grabados muy estéticos y oportunos, a 1'25 pesetas en rústica y 2 en tela.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la de los demás diarios locales. Es la cantidad que mensualmente abonamos por consorcio de circulación.

LA INDEPENDENCIA se edita y hace por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

De Instrucción pública

El ilustrísimo señor Rector de la Universidad de Granada remite a la Sección de Primera enseñanza de esta provincia los títulos administrativos de don Emilio no Alias Duarte para la escuela nacional de María (auxiliar); de don Francisco Romera Martín, para la de Cañadas; de don Gregorio Salas Rodríguez, para la de Urcal, anejo de Huércal-Overa; y de don Eusebio Francisco Suárez Caro, para la de Cerro-gordo, anejo de Pataloa.

Todos estos nombramientos han sido expedidos con fecha tres del actual en virtud de una rectificación a la última elección de plazas de la última oposición en turno libre del Rectorado de este distrito, por error de copia de los nombramientos expedidos con fecha dos del corriente mes.

Concurso de traslado

Ha solicitado tomar parte en el concurso de traslado anunciado en la Gaceta de 12 del actual, don Eusebio Garres, maestro de la Escuela Nacional de Vera.

Nóminas Los habilitados de los Maestros de esta provincia don José Orellana Garrido y don Antonio Caparrós Torres han presentado en la Sección de esta capital las nóminas de todos los partidos judiciales donde se relacionan los haberes que durante el presente mes corresponden percibir al Magisterio de esta provincia.

Documentos

El Rectorado de la Universidad de Granada remite para su entrega al interesado, residente en la calle de Regocijos número 19, de esta población, varios documentos de don Enrique Díaz Sánchez.

Credencial

El jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza de Almería remite para su entrega al interesado don Gregorio de Maestro de la Escuela Nacional de Apellaniz, de aquella provincia, un cargo obtenido en virtud de un decreto de ingreso de ingreso de Valladolid.

Notas bursátiles

Table with exchange rates for Paris, London, and other locations. Includes items like 'Cheque st. Paris', 'Interior 4%', 'Amortizable 5%', 'Banco España', 'Tabacalera'.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate», calle de Alcalá frente a las Castravas.

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Camjayar y Laujar.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada tres minutos o fracción de éstos. Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen. Con Berja, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

Libras Berlina Oro El 19 de Agosto de 1916 PAGARON a pesetas 25'10 SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO Paseo del Príncipe, 10 ALMERIA

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTERRAPIA Consulta; de 1 a 4. Boulevard 59. Almería. Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Y PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. De 3 a 5 Puerta de Purchena, 2.

Grandes Almacenes

“ LA VERDAD ”

Esta casa **MANTIENE SU OBSEQUIO**, consistente en la devolución del importe de **LA VENTA DE UN DÍA DEL MES.**

Todos aquellos clientes que efectuaron compras en esta casa el **17 DE JULIO**, que fué el agraciado en el sorteo de **VENTA GRATUITA**, deberá cobrar el importe de sus tickets antes del día 1.º de Septiembre.

ATENCIÓN: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TICKET, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras. Dichos TICKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIAN PEREZ, 7.

De Garrucha

Feria y fiestas

Aunque con alguna menos animación que años anteriores, por la poca afluencia de ferosteros, se están efectuando los festejos que con motivo de la feria se realizan anualmente. El martes, festividad de la Asunción de la Virgen, y el miércoles, día de San Joaquín, Patrón de esta villa, tuvieron lugar las funciones religiosas en esta iglesia parroquial, cantándose en ambos días con orquesta la misa del maestro Prado, la que como siempre fué magistralmente interpretada por las señoras Lacal, Fuentes, Amorós y Cervantes. El pánico del primer día estuvo a cargo del señor cura párroco del vecino pueblo de Cuevas, don José Almunia, el cual estaba también encargado de cantar desde la sagrada cátedra las glorias de nuestro Santo Patrón, pero un triste motivo inesperado le privó de ello.

Las fiestas populares han sido, como siempre, fuegos artificiales, regatas a vela y remo, ciclistas, y veladas todas las noches en el real de la feria. La banda de música de Cuevas, dirigida por el simpático y gran maestro don Manuel Martínez es la que nos está proporcionando unos ratos agradabilísimos, pues esta banda se encuentra a gran altura, gracias a su gran batuta.

No se ha notado la más leve alteración, y en todo, a pesar de la mucha concurrencia ha existido la mayor tranquilidad, todo debido a que nuestro popular y querido alcalde don Pedro Berruero Jerez, no ha descanzado ni un momento, y con el personal a sus órdenes se ha multiplicado para que reine la más completa armonía. ¡Muy bien, señor alcalde!

Nota triste

Contrastando con lo anterior, en la tarde de ayer recibió cristiana sepultura el que es el cuerpo de un perfecto caballero y buen amigo, don Diego García Mellado, persona populosa y en esta tierra que le vio nacer, y en la que siempre muy considerado y respetado por toda la clase de obreros y pescadores. Desempeñaba desde hace varios años una plaza de práctico del puerto. Recibió su atribulada familia el más sentido pésame por tan terrible e irreparable pérdida. El entierro fué un acto al que concurren todas las clases sociales, así como también la banda de música, resultando una popular manifestación de duelo. ¡Descanse en paz!

EL CORRESPONSAL.
Garrucha 18-8-916.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS
Vapor "Reina Victoria Eugenia", procedente de Cádiz, con carga general y 306 pasajeros para este puerto.
Idem "Langón", procedente de Port Talbot, con carbón.

BUQUES DESPACHADOS
Vapor "Reina Victoria Eugenia", para Barcelona, con carga general y 839 pasajeros de tránsito.
Idem "Izastón" para Glasgow, con mineral de hierro.

Cabo Roca

El "Cabo Roca" saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella.
Consignatario: Don Luis Gay Padilla;

Santa Ana

El "Santa Ana" saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Consignatario: Don Francisco Guerrero.

Castilla

El "Castilla" saldrá el día 25, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.
Consignatario: Don Luis Campos Mora.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.— Domingo X después de Pentecostés.— Santos Bernardo, ab. y id., Lucio, Severo y Leovigildo, mártires; Samuel, prof. y Porfirio, ci.
VENTA DE LA CORTE DE MAR.— La Virgen del Mar, en su santuario.
SANTOS DE MAÑANA.— Santos Anastasio y Paterno, márt.; Cnadrado, ob.; Bernardino Tolomeo, ci.; Juana Francisca, vva.
VENTA DE LA CORTE DE MARIA.— La Purísima en la Catedral.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.— En San José.
Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis en punto.

CATEQUESIS PARA ADULTOS.— En la Parroquia del Sagrario, a las doce; a la misma hora en la Parroquia de San Pedro; en San Sebastián a la oración; en San Antonio (Montserrat) a las ocho de la mañana; a las seis de la tarde en San Roque; por los respectivos curas párrocos.

CATEQUESIS PARA NIÑOS.— En el Sagrario a las 12; Santiago a las 11; San Pedro al terminar la Misa de once; San Antonio (Almadrabillas) a las nueve y media; San Sebastián a las once y media; en San Antonio a las diez; en San Roque a las diez.
Se aconseja a los padres de familia manden a sus hijos a la Parroquia para aprender la doctrina.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.— Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.
Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Tribunales

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre amenazas, contra Eduardo Sagura y otro.

— Vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Almería, sobre homicidio.

Recurso

Por la representación de don José Martínez de Miguel, vecino de Cuevas, se ha preparado recurso de casación para ante la sala segunda del Tribunal Supremo contra el auto dictado por la sección segunda de esta Audiencia en 12 del corriente declarando haber lugar a la recusación del Juez de Instrucción de Cuevas don Julián Plaza, formulada por don Diego de Tena en causa de aquel juzgado número 96, de 1912, sobre estaña.

Juez
Habiendo terminado la licencia de treinta días que le fué concedida, se ha incorporado al juzgado de primera instancia de Huércos Overa y héchose cargo de la jurisdicción del mismo, el juez don Federico Parera y Abello, habiendo cesado el juez municipal de dicho pueblo, que interinamente lo desempeñaba.

Solicitudes
El día 15 del actual, terminó el plazo concedido para solicitar las plazas de fiscales municipales, en los pueblos de las cuatro provincias del Territorio, para el cuatrienio próximo.

Las solicitudes presentadas pasan de 200.

Noticias

De Hacienda
La recaudación obtenida ayer ascendió a 6.129.19 pesetas.

— Para mañana se ha señalado el pago de dos libramientos expedidos a favor de don León Carrasco y don José Martínez Ruiz, por 115 y 1.000 pesetas respectivamente.

Rifa en Sorbas
En la plaza pública del pueblo de Sorbas han reunido Ginés Jiménez Meuz, vecino de Cuevas, vendedor ambulante, y Diego Alonso Rubio, de oficio quincallero.

Ginés, hizo un disparo contra Diego, que resultó liso.

Cuando se suscitó la reyerta, celebrábase en la plaza la feria periódica, causando el disparo gran alarma en el público.

La Guardia civil detuvo a los cuestionantes y los puso en la cárcel a disposición del Juez de Instrucción de aquel partido.

Comisión
Por falta de número no pudo ayer reunirse la Comisión municipal de Gobierno Interior, que ha sido citada nuevamente para el día 23, a las once de la mañana.

Delegación
El alcalde ha delegado en Juan Góngora Romera, alcalde de Barrio del distrito quinto, para que presida la novillada anunciada para esta tarde.

Servicios de la Benemerita
La de Tijola ha denunciado al vecino José Berruero Cortés, de 25 años, como autor de un hurto de melones de la propiedad de Antonio Lorente Encinas.

— La de Albox ha detenido a Patricio García Sánchez, de 19 años, por haber agredido con un arma de fuego a Esteban Belver García, guardia particular jurado, al reclamarle éste una deuda.

Prórroga
El oficial de Secretaría del Ayuntamiento don Juan Pérez Herrera ha solicitado se le prorogue por un mes la licencia que tiene concedida por hallarse enfermo.

Las multas a Lebón
Ha sido condecorada a la Sociedad "Lebón y Compañía" la multa de 50 pesetas que le fué impuesta por cada una de las 60 reclamaciones presentadas contra la circular de dicha Compañía de 26 de Junio último.

Registro civil
Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos. — Guillermo Fernández Limiñana y María Rodríguez Gil.

No debe darse a los niños de pecho leche de vaca ni de cabra en verano

Porque, además de ser indigesta, se estropea tan fácilmente, que un día u otro les hará daño. Cocida o esterilizada es aún más indigesta. Los productos que tienen harina, azúcar o dregas, ocasionan trastornos gástricos. EL GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que nadie ha conseguido igualar) es, en verano, el único y maravilloso alimento que los cría robustos y alegres. Muchos miles de niños deben al GLAXO la vida, porque evita y cura la diarrea aún en los casos más graves. Usese el Biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. EL GLAXO es ideal para convalecientes, ancianos y enfermos.

De venta en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles. Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos, Sebastián Tauler y C.ª 44, Montera, Madrid.

Para más informes dirigirse a Manuel García Zamora, Federico de Castro, 12.—Almería.

Exportación uvera en 1916

NUM	VAPORES	ENTRDS.	SALIDAS	DESTINOS	BARRILES	MDIOS.	CONSIGNATARIOS
1	Luis Vives	Julio 24	Julio 25	Liverpool	3.187		J. García del Moral
2	Leonora	31 Agosto	1 Agosto	Liverpool	8.021		H. de R. Giménez
3	Canganian	Agsto. 12	13	Liverpool	12.880		idem
				Cardiff	2.387		idem
4	Pceja Querol	14	15	Bristol	3.472		J. García del Moral
				Cardiff	678		idem
5	Sirius	16	18	Liverpool	9.808		H. de R. Giménez
				Glasgow	4.644		idem
				Total	45.077		

Resumen por mercados

EN 1915			EN 1916		
DESTINOS	BARRILES	MEDIOS	DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	15.531		Liverpool	33.896	
Glasgow			Glasgow	4.644	
Bristol			Bristol	3.472	
Cardiff			Cardiff	3.065	
Hull	5.516		Hull		
Manchester	3.769		Manchester		
Santos	473		Santos		
Total	25.289		Total	45.077	

Defunciones.— Juan Ubeda Martínez, Casamientos.— Ninguno.

Inmigrantes
En el vapor "Reina Victoria Eugenia" de la Compañía Trasatlántica, llegaron ayer de la Argentina 304 inmigrantes.

Movimiento carcelario
Ayer ingresaron en la cárcel Ramón Queda Sánchez y José Díaz Cuerva. Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 42 hombres y 3 mujeres.

Pérdida
De una cabra grande y negra; comuda y cod las orejas canas. La persona que la haya encontrado será gratificada entregándola en la calle del Angel núm. 13.

Se vende
Un molino de viento de elevar aguas, en la tercera parte de su valor.

Para informes, don Juan Guirado Magaña, Tabernas.

Grains de Vals
es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El mejor café
Puerto Rico, Caracolillo y Moka, tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Castellar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Academia preparatoria Correos
Oposiciones para Correos

El día 1.º de Septiembre, darán comienzo las clases, para la próxima convocatoria.

Los estudios se harán, haciendo simultáneos los ejercicios de previo, y los de oposición.

Las clases estarán a cargo de los señores don Emilio Lacoste, Profesor de idiomas; don Vicente Mari Segarra, Secretario intérprete, por oposición de Sanidad Marítima, y don Eusebio y don Teodoro Moreno Arrieta.

Para informes, señores Arrieta, administración de Correos.

Vapores fruteros

Para Londres y Newcastle

El magnífico vapor TORVORE llegará el 26 del corriente cargando para ambos destinos.

Siendo muy reducido el hueco que trae este vapor, se ruega a los cargadores comprometan con tiempo la cabida que necesitan.

Se despacha por su Agente, don Alfredo Rodríguez, Getona, 5.

Anchoas

Sueltas, a 80 céntimos kilo. En barriles de 25, 50, 80 kilos, precios más baratos. Bodega del io y sus sucursales.

El antiguo y acreditado Establecimiento de calzado de **EDUARDO VERDEJO RAMIREZ** por mejoras de local, se ha trasladado a la calle de las Tiendas, núm. 6, donde su numerosa y distinguida clientela podrá encontrar un inmenso surtido en dicho artículo, para señoras, caballeros y niños.

TIENDAS, 6.—Frente a la Iglesia de Santiago.

Balneario de la Malahá (GRANADA)

Cuatro abundantes manantiales.—Aguas radioactivas
Termas de S. Francisco, 35º y la Concepción, 29º. Las aguas de ambos manantiales son Clorurado sódicas, bicarbonatadas, Arsenicales. Siendo de conocida eficacia para combatir el Reumatismo, Catarros crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la piel y especialmente, Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta enfermedad. Baño de la salud, 13º.—Sus aguas son Sulfatadas. Cálidas variedad. Cloruradas, Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis, Desencensos, Leucorreas, Esterilidad y Desarreglos menstruales, Enfermedades de la sangre, Anemias, Clorosis; en las nerviosas, Epilepsia, Histerismo, Neurastenia y Trastornos mentales.

Fuente de Santiago, 20º.—Aguas Clorurado sódicas débiles ferruginosas. Se usan en bebidas en las Enfermedades del aparato digestivo, Falta de apetito, Lentitud o inercia de las Digestiones, Estreñimiento crónico, Hígado y Riñones.

Completa instalación Hidroterápica y Balneario

Servicio espléndido y esmerado de hotel: mesa de 1.º comprendido desayuno, almuerzo y comida, 450 pesetas; mesa de 2.º 300 pesetas. Hospedería desde 050 pesetas en adelante. Cómodas y económicas casitas para familias, con y sin muebles. Salones de lectura, domo, trétilo, piano y otros recreos. Servicio especial de tranvías, carruajes y automóviles desde Granada al balneario y viceversa.

Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre

Dirección, al Proprietario Don Diego Rómbera.—Calle Misericordia, 3.—Granada.

VINO YODO-TÁNICO

Y
Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PÉREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor

Paseo del Principe núm. 9.

Guillermo Godoy Carriquez
MÉDICO
CONSULTA DE 10 A 12
Pereza, 8

Doctor Manuel Marín
Oculista del Hospital Provincia
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana
Consulta:
De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde
CALLE DE PEREZA, NÚMERO 8

Enfermedades de ojos
Dr. Blanes
Oculista de la Sociedad Hispano Americana
Ex Ayudante del Dr. Albitos.
Consulta de 8 a 12 y 3 a 5.
Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Perla.

H. Oriente
(Antes-Roma)
Casa que garantiza al viajero excelente comedor, confort e higiene.
PRECIOS: Especiales para establecimientos.
SANTO CRISTO, 2.
ALMERIA

Abonos
naturales. Por las materias componentes que llevan estos abonos, no aprietan la tierra; al contrario, la esponjan, fertilizan y robustecen las plantas, y se obtienen grandes cosechas en hortalizas, cereales, parras y árboles frutales. Para informes dirigirse a don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán, número 2. Almería

José Gil
C ALLISTA
Pez, 1

Consulta de enfermos de los ojos
A CARGO DEL
Doctor D. Rafael Aráez
Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa
Consulta de 8 a 10 y de 25.
Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez.
Sagasta, 1.

Jarabe de Hemoglobina Salvador
El único por excelencia en los estados anémicos.
Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias.
Deposito:
ARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS.
Plaza de Santo Domingo 1.

CHOCOLATE DE LA TRAPAZA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSIS
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene edifica de alcohol para las comidas - En todas -

Representante, **Antonio Gómez Mayor**

Servicio directo, sin costas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerd Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

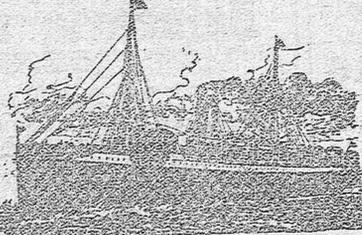
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pesaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Compañía Trasatlántica (ANTESHA. LOPEZ Y C^a)

Vapores correos españoles



Para New York, Habana y Veracruz, con escala en Málaga y Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Agosto, el magnífico y rápido vapor

Antonio López

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.
Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Tenerife, saldrá del puerto de Cádiz el día 7 de Septiembre el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia Ciudad de Cadiz

Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma Compañía

el día 5 a las 8 de la mañana. Todos los gustos de los pasajeros desde su embarque en Almería hasta su trasbordo en Cádiz al **Reina Victoria Eugenia**, son de cuenta de la Compañía.
Para mas informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria** que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elaborada la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirá con lletta o franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOCTOR VIVAS PEREZ



CONTRA LA PROPAGANDA PROTESTANTE

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:
En rústica 1'25 pts.
Encuadernado, imitación cuero 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:
En rústica 1'00 pts.
Encuadernado, imitación cuero 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos dirijanse a LA EDITORIAL VIZCANA, H^onao, 8, Bilbao. Descuentos a los librerios. Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. NO se responde de envios que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

CUPON NUMERO 51

Que deberá presentarse en la Administración de LA INDEPENDENCIA para optar al regalo de

Un reloj de oro de ley, con tres tapas, Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la Lotería de Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD
Príncipe, 14.-Almería

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpnol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Faquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Para la Campaña frutera

Seguro especial de Guerra

SEGUROS MARITIMOS

"La Unión Marine"

CIA INGLESA DE SEGUROS.—PRIM NUM. 5.—MADRID
EL ATLAS: Cia Ama. de Seguros

Dirección: Prim núm. 5.—Madrid
DELEGACION EN ALMERIA

José Salazar Menéndez.—Murcia, número 2.

Faustino Olea Pérez

Sargento de la Guardia Civil, retirado. Habilitación de Clases pasivas y Administración de fincas. Honorarios módicos.

CALLE DE LA PALMA, 48.

CHOCOLATES

De Quintia Ruiz de Gaun
Victoria (Alava)

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

ZARZAPARRILLA MÚNERA



GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA ZARZAPARRILLA MÚNERA HACE SANGRE PURA

CORRIGE LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS, GRANOS, ZARPULLIDOS, ETC. CURÁNDOSE CON SU USO TODAS ESTAS ENFERMEDADES.

FRASCOS: GRANDE MEDIANO PEQUEÑO

PREPARADA CON EL EXTRACTO DE LA MAS SELECTA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS EN EL ACREDITADO LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875 BARCELONA

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Biletes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Anisosa

Solución

Nuestro preparado compuesto de extracto de rosa purísimo y esencia de anís. Se obtiene con gran ventaja el bicarbonato en todas sus formas.

Faja, 0'30, pts.

de glicero. fosfato de cal con CREOSOL Tuberculosis, catarrros crónicos, broquis y debilidad general.

Frasco, 2'50 pts

DEPOSITO: 250, 250 VICTO, San Bernardo, 41, MADRID. VENTA: Principales Farmacias de España. En Almería: J. Vivas Pérez. En Cuenca: Sr. Vera. En Sevilla: Sr. J. Vivas Pérez. En Cádiz: Sr. J. Vivas Pérez.